

=====

acuerdo de la Junta de Patronato, adoptado en la reunión celebrada el día 15 de junio de 2000, según se acredita con certificación expedida por Don Francisco Esquiroz Fernandino, Secretario de la Junta, con el Visto Bueno del Presidente Don Fernando Spagnolo de la Torre, cuyas firmas considero legítimas y dejo unida a esta escritura.-----

CALIFICACION: Conozco al compareciente y le considero con capacidad suficiente para otorgar esta escritura de **MODIFICACION DE ARTICULO SOCIAL**.-----

OTORGA

En el concepto en que interviene **MODIFICA** el artículo 18º de los Estatutos, que queda con la siguiente redacción:-----

"**Artículo 18.** - El Patronato de la Fundación estará constituido por:-----

- Un Presidente, el de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian - Gipuzkoa eta Donostia Aurrezki Kutxa, que ostentará la presidencia del Patronato, y podrá delegar en un vicepresidente nombrado por la Junta de Patronato de entre los miembros de la propia Junta.-----

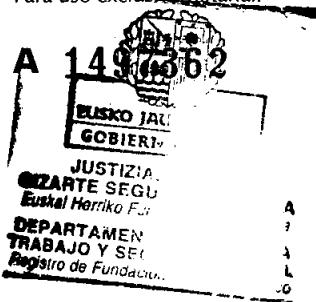
=====



4. MOTA
4.º CLASE



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.



=====

- Hasta nueve miembros elegidos y nombrados por el Consejo de Administración de la Caja de entre sus Organos de Gobierno, siendo uno de aquellos el Vicepresidente.-----

- El Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian - Gipuzkoa eta Donostia Aurrezki Kutxa.-----

- Un Director de Area de la Caja responsable de su Obra Social y Cultural.-----

Asistirá a las reuniones de la Junta, sin voto, el Jefe del Departamento de Obras Sociales y Culturales de la Caja que, como Administrador de la Fundación, ejercerá las funciones de Secretario de la Junta de Patronato.".-----

Cumplidos los requisitos de lectura, conforme a lo dispuesto en el parrafo 1º del Articulo 193 del Reglamento Notarial, el compareciente, segun interviewe, presta su consentimiento y firma. -----

Y yo el Notario de todo lo consignado en este instrumento publico, extendido en dos folios timbrados, de la Excelentísima Diputación Foral de Gipuzkoa, de la clase cuarta, serie A, números el presente y el

=====